

Sobre la decisión del Gobierno del Ecuador de cerrar sus fronteras

3 de febrero de 2025 - 8:35 p. m.

Comunicado Oficial 006 - 25

El Gobierno del Perú ha sido verbalmente informado por el Gobierno del Ecuador sobre su decisión de cerrar sus fronteras, incluida aquella con nuestro país, los días 9 y 10 de febrero, siendo esta la información con la que se cuenta hasta este momento. Se mantiene un permanente contacto con las autoridades ecuatorianas a fin de obtener precisiones que permitan conocer los alcances de la decisión que han adoptado.

Esta medida de seguridad unilateral tendrá un impacto respecto al libre tránsito de personas y al desarrollo del comercio y el turismo en la zona de integración fronteriza entre ambos países.

El Gobierno del Perú reafirma su mejor disposición de cooperar con las autoridades ecuatorianas en materia de seguridad y lucha contra la delincuencia organizada transnacional, en el marco de los mecanismos y acuerdos binacionales y regionales vigentes.